ANUNCIO DE CONTRATACIÓN DE CONSULTOR INDIVIDUAL

CI/034/PNUD/2021

Fecha: 3 de mayo de 2021

País: Venezuela

Nombre de la Consultoría**: Análisis sobre los impactos de la enfermedad de COVID-19 en las respuestas nacionales de otras enfermedades infecciosas prioritarias, como el VIH, la tuberculosis y malaria, en Venezuela**

Nombre del Proyecto: **00130048 - PLAN INICIACION MALARIA DEL FONDO MUNDIAL**

Duración de la consultoría/servicios: **Treinta (30) días.**

La propuesta deberá ser enviada a través del correo electrónico: **postulaciones.ven@undp.org** a más tardar el **17 de mayo de 2021** hasta las **03:00 p.m**. hora oficial de la República Bolivariana de Venezuela.

En este marco, le invitamos a estudiar los términos de referencia adjuntos (Anexo 1) y enviar su postulación para realizar dicha consultoría junto con los siguientes documentos firmados y en formato pdf a la dirección de correo electrónica antes mencionada: propuesta técnica que incluya carta de presentación-carta al oferente, curriculum vitae o formato P-11 y propuesta financiera. Al respecto, favor dirigir su correo con atención a la Unidad de Adquisiciones del PNUD, indicando en el mismo el número de referencia **CI/034/PNUD/2021.**

Cualquier solicitud de aclaración deberá ser enviada a la siguiente dirección electrónica: postulaciones.ven@undp.org. El PNUD responderá vía correo electrónico.

2) ANTECEDENTES

Los países de América Latina y el Caribe se han visto muy afectados por la pandemia de la Covid-19, más que cualquier otra región de PIBM. Las tasas de casos y la mortalidad por la Covid-19 en la región se encuentran entre las más altas del mundo. La recesión económica y fiscal causada por la Covid-19 y los bloqueos relacionados, ha sido devastadora. Los sistemas de salud se han visto socavados por recortes presupuestarios, desvío de fondos a la respuesta directa de Covid-19 (pruebas, compra de EPP, hospitalización de pacientes enfermos), enfermedades y muertes entre el personal de salud. Existe una preocupación considerable, respaldada por datos emergentes y aún incompletos, de que la Covid-19 haya afectado negativamente los programas de VIH, tuberculosis y malaria de los países del Acuerdo de Libre Comercio (ALC), erosionando los logros anteriores y amenazando el logro de los planes y objetivos nacionales.

A medida que los países de ALC comiencen a recuperarse de la Covid-19 a finales de este año y el próximo, será crucial encausar rápidamente los recursos en el sector de salud, incluida la mitigación del impacto de la Covid-19 en otras enfermedades infecciosas prioritarias, como el VIH, la tuberculosis y la malaria, y reanudar la perdida de impulso en el fortalecimiento del programa. Los planes para avanzar hacia una respuesta nacional más sostenible y autosuficiente al VIH / TB / malaria, habrán sido

ralentizados o revertidos por la Covid-19 durante los últimos 12 meses; esos planes de acción de sostenibilidad deben reiniciarse y acelerarse.

Durante el año pasado, el Fondo Mundial ha intentado ayudar a los países de ALC a lidiar con la Covid-19 y sus efectos nocivos sobre el VIH, la tuberculosis, la malaria, así como en los sistemas de salud en general, reprogramando los fondos de subvenciones existentes y aprobando recursos adicionales para la respuesta a la Covid-19, así como ayudar a los países a adaptar sus programas de Atención Medica (ATM) existentes para mantener los servicios (por ejemplo, mediante el uso de la telemedicina y la autocomprobación). Pero se necesita hacer más, ya que la Covid-19 está lejos de terminar en los países de ALC, con las tasas de infección actuales en niveles altos y la vacunación se está implementando lentamente.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) es la red mundial de desarrollo de las Naciones Unidas, que aboga por el cambio y conecta a los países con el conocimiento, la experiencia y los recursos para ayudar a las personas a construir una vida mejor. Estamos sobre el terreno en 170 países y territorios, trabajando con gobiernos y personas en sus propias soluciones a los desafíos de desarrollo global y nacional para ayudar a empoderar vidas y construir naciones resilientes.

El PNUD desempeña un papel importante en el apoyo a los resultados sanitarios apoyando a los países a abordar los determinantes sociales, culturales y económicos del VIH y la salud, en asociación con las entidades de las Naciones Unidas y otras organizaciones. Esto se hace a través de la labor fundamental del PNUD para reducir las desigualdades y la exclusión social que impulsan el VIH y la mala salud, promover una gobernanza eficaz e inclusiva para la salud y construir sistemas resilientes y sostenibles para la salud. El PNUD también contribuye a través de su función de coordinación y convocatoria de la contribución de múltiples asociados y recursos a nivel nacional y local.

Cuando se le solicita, el PNUD actúa como Receptor Principal (PR) interino, trabajando con asociados nacionales y el Fondo Mundial (FM) para mejorar la gestión, la implementación y la supervisión, al mismo tiempo que desarrolla la capacidad nacional para que los gobiernos o las entidades locales puedan asumir la función de relaciones públicas a lo largo del tiempo. Dentro del Grupo HHD, el Fondo Mundial – Equipo de Apoyo a la Implementación de la Salud (GF-HIST) es un equipo dedicado que brinda apoyo a las oficinas del PNUD en los países durante todo el ciclo de vida de las subvenciones. El apoyo incluye, gestión de programas, seguimiento y evaluación, gestión financiera, desarrollo de capacidades y/o planificación de la transición y sostenibilidad y apoyo a políticas y planes estratégicos y propuestas de financiación.

El PNUD Venezuela ha sido designado como RP provisional para la subvención al paludismo del Fondo Mundial, que comenzará el 1o de enero de 2021 para un ciclo de aplicación de tres años y establecerá una Unidad de Gestión de Programas (PMU). La subvención busca abordar el importante resurgimiento del paludismo en los últimos años en Venezuela, con el objetivo general de reducir la mortalidad por paludismo en los municipios más afectados por P. Facliparum y reducir la morbilidad y mortalidad debida al paludismo grave en mujeres embarazadas es también un objetivo principal de la subvención (el Programa).

El Fondo Mundial acaba de recibir recursos adicionales a través de una contribución especial de los EEUU. y Alemania, que debe implementarse rápidamente como parte del mecanismo de respuesta a la Covid-19 para 2021 (C19RM). Se han determinado las asignaciones de países para ALC, lo que proporciona una buena base para el diálogo y la planificación. Existe la oportunidad de asignar estos fondos a las acciones de mitigación de Covid-19 de mayor potencial y para llenar los vacíos prioritarios en el financiamiento interno y externo existente y probable a corto plazo para las tres enfermedades y en los planes de sostenibilidad acordados.

3) ÁMBITO DE TRABAJO, RESPONSABILIDADES Y DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO ANALÍTICO PROPUESTO *(Para información detallada, por favor referirse al Anexo 1)*

El/la consultor/a utilizará una combinación de revisión de documentos, basándose en análisis recientes del Agente de Fondo Local (ALF) (específicos de la COVID-19 y PUDR), planes nacionales de preparación y respuesta estratégica para la COVID-19, informes de evaluaciones de preparación para la transición, planes de trabajo de transición / sostenibilidad, evaluaciones de países, estudios de casos de inversión, entrevistas/ discusiones / consultas de grupos focales para documentar el impacto de Covid-19 en la respuesta a la enfermedad; recalibrar planes y presupuestos para 2021-23; y destacar las prioridades para la financiación complementaria prevista de la subvención.

Deberá preparar una serie de plantillas estándar al comienzo de la consultoría, con los aportes de los miembros y expertos y el asesoramiento del Fondo Mundial, para:

a) recopilar información clave,
b) realizar entrevistas,
c) redactar el informe de país utilizando una estructura y formato a ser entregado por el Gerente del Programa.

El consultor ayudará a desarrollar el panorama de financiamiento, el análisis de brechas presupuestarias y otros reportes claves que el país deberá presentar junto a sus solicitudes de financiamiento suplementario de la COVID-19-RM. Así mismo, deberá presentar una plantilla para los perfiles de país, incluyendo informes de priorización (Max. 5 páginas) los cuales se acordarán al inicio de la asignación, para ayudar a enfocar el trabajo de nuestros expertos de país hacia lo más importante, en vista del tiempo y presupuesto muy limitados disponibles.

En orden cronológico aproximado, las principales tareas serán:

1. Desarrollar la metodología y las plantillas (tanto en Word, Excel como en PowerPoint) para la evaluación de impacto de la Covid-19, el análisis de los planes existentes y la cartera de subvenciones del Fondo Mundial, así como los recursos nacionales disponibles, y la identificación de prioridades para mitigar los impactos de la COVID-19, en respuesta a las prioridades nacionales de las enfermedades, así como el fortalecimiento del desempeño y sostenibilidad del programa.
2. Realizar evaluaciones rápidas mediante exámenes documentales y consultas virtuales con las partes interesadas del país.
3. Mapear las intervenciones de la Respuesta Nacional al C19 relacionadas a las 3 enfermedades.
4. Elaborar un informe que cubra los principales impactos de la Covid-19, el financiamiento interno y externo (incluido el Fondo Mundial) y su asignación esperada, así como la priorización de actividades no financiadas por la asignación adicional para la subvención.
5. Solicitar e integrar comentarios y aportes adicionales de los equipos de país, de otros actores clave de la sociedad civil, del Fondo Mundial y las partes interesadas en el país.
6. Preparar un informe finales que consideren los comentarios, pero que mantengan la independencia del consultor para expresar a las partes interesadas nacionales (Core Group)

PROPOSITO/OBJETIVOS

La consultoría tiene tres objetivos principales, a saber:

a) Realizar una evaluación rápida del impacto de COVID-19 en las respuestas a las 3 enfermedades (VIH, TB y Malaria)
b) Recalibrar rápidamente con las partes interesadas, el financiamiento nacional y externo ya disponible para 2021-2023, así como las principales brechas en relación con lo que se necesita, para reactivar los programas nacionales y mitigar los impactos de la Covid-19, para poder encaminarlos a lograr su objetivo, cumplir las metas e impulsarlas hacia una mayor sostenibilidad, mientras que se construyen respuestas más resilientes;

c) Priorizar esas brechas de acuerdo con criterios claros y transparentes para que puedan direccionar los recursos de subvenciones adicionales del Fondo Mundial. Este será un aporte clave para la respuesta nacional ante las acciones de mitigación contra estas 3 enfermedades.

4) REQUISITOS DE EXPERIENCIA Y CALIFICACIONES

Para la ejecución de esta consultoría el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) busca un candidato/a con el siguiente perfil:

a) Medico en salud pública, epidemiólogo o administrador de programa; o especialista en economía en el área de la salud; o áreas afines vinculadas con la temática de la consultoría.
b) Mínimo de 15 años de experiencia comprobable en el área de VIH, tuberculosis y Malaria, y con experiencia de trabajo en COVID
c) Experiencia comprobable de 7 años en análisis y presentación de informes y recopilación de datos.
d) Experiencia y conocimiento de la realidad del país y en sus desafíos en el área de VIH, tuberculosis y Malaria.
e) Dominio profesional del idioma ingles

5) DOCUMENTOS QUE DEBEN INCLUIRSE AL PRESENTAR LAS PROPUESTAS.

1. **Carta del Oferente al PNUD** confirmando interés y disponibilidad para la asignación de contratista individual (CI). Ver formatos editables.

2. **Propuesta técnica**: enfoque técnico, metodología y cronograma propuestos para el desarrollo de la consultoría en los cuales se deben considerar y demostrar los siguientes factores: (Máximo 5 Páginas).
   - Comprensión de la naturaleza y aspectos relevantes del trabajo a realizar.
   - Claridad en la definición del alcance del trabajo.
   - Correspondencia de la propuesta con los TDR: descripción detallada de la metodología que aplicará en cumplimiento de los Términos de Referencia
   - Correspondencia del marco conceptual utilizado en la propuesta con el alcance del proyecto y de la consultoría.
   - Conocimiento del ámbito en el que se desarrolla el proyecto y la utilización y adaptación de esta información para el desarrollo de la propuesta (demostrar de qué modo la metodología propuesta cumple o supera lo solicitado)
   - Planeación lógica de las actividades: presentar un cronograma detallado en el cual muestre las actividades que requerirá llevar a cabo para acometer y completar los servicios solicitados en el alcance objeto de la contratación, con la calidad exigida y dentro del lapso máximo previsto.
3. **Curriculum Vitae actualizado, anexando documentos de soporte** que evidencien su formación académica, las calificaciones, competencia y experiencia conforme a lo requerido. (Máximo 5 Páginas) Ver formatos editables. *Favor incluir los documentos soporte que validen las calificaciones, competencia y experiencia conforme lo requerido (Referencias/Constancias de Trabajos anteriores, copia de títulos académicos, cursos realizados, certificaciones
4. **Propuesta Financiera (Todo incluido- Lump Sum). Utilizar formato de desglose costo. Anexo 3.**

6) PROPUESTA FINANCIERA

El Consultor presentará el desglose de los costos que respaldan la propuesta financiera todo- incluido por componente y por entregables. La propuesta financiera especificará un monto total de pago con base en la entrega de los servicios especificados en los Términos de Referencia (TDR).

La moneda de pago de la consultoría es: USD dólares estadounidenses.

(Ver formato Anexo 3 para presentación de propuesta financiera).

7) EVALUACIÓN

Para la evaluación de las propuestas se aplicará el método de análisis acumulativo, con el cual se obtiene una puntuación total sobre la combinación de atributos técnicos y financieros ponderados, a saber:

Evaluación Técnica (ET) – 70%	Punt. Máxima
a) Educación	25
b) Calificación académica y experiencia del/la consultor(a)	60
c) Propuesta Técnica	15
Puntuación Técnica Total máxima	100
Puntuación Mínima para Calificación Técnica	70
Evaluación Económica (EE) – 30%	**Punt. Máxima**
d) Propuesta económica más baja que califica técnicamente	30

7.1 Evaluación Técnica

El equipo de evaluación revisará y evaluará las Propuestas Técnicas y las características del proponente sobre la base de la capacidad de respuesta del proponente a los Términos de Referencia. A cada propuesta aceptable se le asignará una puntuación técnica. A continuación, se detallan los aspectos a ser evaluados y las puntuaciones a ser asignadas:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS/LAS CANDIDATOS/AS	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Formación Académica: Medico en salud pública, epidemiólogo o administrador de programa, o especialista en economía en el área de la salud, o áreas afines vinculadas con la temática de la consultoría.	**25**
Al menos quince (15) años de experiencia comprobable en el área de VIH, tuberculosis y Malaria, y deseable con experiencia de trabajo en COVID 15 años de experiencia: 15 puntos Más de 15 años de experiencia: 20 puntos	**20**
Al menos siete (7) años de experiencia comprobable en análisis y presentación de informes y recopilación de datos 7 años de experiencia: 15 puntos Más de 7 años de experiencia: 20 puntos	**20**
Experiencia y conocimiento de la realidad del país y en sus desafíos en el área de VIH, tuberculosis y Malaria, y deseable con experiencia de trabajo en COVID Sin experiencia: 0 puntos Con experiencia: 15 puntos	**15**
Dominio profesional del idioma ingles	**5**
Propuesta técnica, memoria descriptiva y plan de trabajo No cumple con los términos de referencia: 0 Puntos Cumple con los términos de referencia: 12Puntos Cumple con los términos de referencia y agrega valor: 15 Puntos	**15**
TOTAL	**100**

Puntuación de la Evaluación Técnica (ET)

Puntuación PT = (Puntuación total obtenida por la oferta/Puntuación máxima obtenible por la PT) x 100.

7.2 Evaluación Económica

Una vez culminado el proceso de evaluación técnica, se revisarán las propuestas económicas de aquellas candidaturas que hayan alcanzado como mínimo 70 puntos en la Evaluación Técnica.

Puntuación de la Evaluación económica (EE)

Puntuación EE = (Precio más bajo ofertado/Precio de la oferta analizada) x 100.

7.3 Evaluación combinada de las propuestas

Las propuestas técnicas y propuestas económicas recibidas serán evaluadas con base en el cumplimiento de criterios técnicos y presentación de mejor propuesta económica.

La propuesta económica equivale al 30% del total de la calificación general y la propuesta técnica equivale al 70% del total de la calificación general. La puntuación general se basará en una combinación de la puntuación técnica y la oferta financiera, como se indica a continuación:

Puntuación total combinada

(Puntuación ET x 70%) + (Puntuación EE x 30%) = Puntuación total combinada

ANEXOS:

ANEXO 1- Términos de Referencia (TDR)

ANEXO 2- Términos y Condiciones Generales del Contrato de Consultor Individual

ANEXO 3. Carta del Oferente y formato de para propuesta financiera.